

SA

Guayaquil, Marzo 11 de 1994

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SERVICIOS DE COMISARIATOS NACIONES UNIDAS S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal de **SERVICIOS DE COMISARIATOS NACIONES UNIDAS S.A.**, procedo a presentarles a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico de 1993.

La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General y el Directorio de la Compañía.

Los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de acuerdo a las normas de las prácticas contables.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía son idóneas.

Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo # 321 de la ley de compañías vigentes.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros guardan correspondencia con los registrados de los principios generalmente aceptados.

Al analizar comparativamente los principales indicadores financieros correspondientes a los últimos ejercicios económicos, estos denotan la liquidez y solvencia de la compañía.

La utilidad del ejercicio realizado es S/.11'404.435,00 que considero un resultado satisfactorio de acuerdo a las circunstancias.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los ejecutivos, funcionarios y empleados de la compañía, que han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
ING. VÍCTOR ALVARADO VERA  
COMISARIO PRINCIPAL

26 ABR 1994